

Cofinanciado por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), por el Principado de Asturias, a través del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA), por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) 2021-2027, y por el Ayuntamiento de Oviedo.

## CONTRATOS FORMATIVOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL ADECUADA AL NIVEL DE ESTUDIOS. CONVOCATORIA 2023. (CONTRATOS DE TRABAJO EN PRÁCTICAS. CONVOCATORIA SEPEPA 2023)- AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

### Lista provisional admitidos 10 plazas de Técnicos/as Medios/as en Gestión Administrativa

Orden	DNI	Solicitante	Puesto de trabajo	Puntos Totales
1	***7717**	GARCÍA VICENTE, ALEJANDRO	Técnicos/as Medios/as en Gestión Administrativa	6.38
2	***8313**	ROSETE DÍAZ, ARTURO	Técnicos/as Medios/as en Gestión Administrativa	6



Tras la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos y en virtud de lo dispuesto en séptima de las reguladoras que rigen el proceso selectivo de las personas trabajadoras a contratar en el Programa de Contratos Formativos para adquisición de la práctica profesional adecuada a nivel de estudios Convocatoria 2023, los solicitantes tendrán un plazo de subsanación, si ésta fuera posible, de dos días hábiles. Transcurrido ese plazo sin efectuarla, se tendrá a la persona interesada por desistida de su petición. En consecuencia, se disponen como días para la subsanación el 24 y 27 de noviembre. Las personas interesadas deberán presentar las alegaciones en el Registro General del Ayuntamiento de Oviedo o a través del Portal del Ciudadano <https://portal.oviedo.es> o en cualquiera de las formas previstas en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, reguladora del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los datos personales publicados en el presente listado tienen como única finalidad la de informar a los participantes en el Programa CONTRATOS FORMATIVOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL ADECUADA AL NIVEL DE ESTUDIOS, CONVOCATORIA 2023, del Ayuntamiento de Oviedo sobre su admisión o exclusión del proceso selectivo. Los datos personales publicados están amparados por el Reglamento General de Protección de Datos, formando parte de un fichero cuya titularidad corresponde al Ayuntamiento de Oviedo. Queda prohibida la utilización de la información contenida en el presente listado para una finalidad distinta de la indicada, así como la reproducción o publicación parcial o total del mismo sin la previa autorización del Ayuntamiento de Oviedo



Cofinanciado por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), por el Principado de Asturias, a través del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA), por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) 2021-2027, y por el Ayuntamiento de Oviedo.

## CONTRATOS FORMATIVOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL ADECUADA AL NIVEL DE ESTUDIOS. CONVOCATORIA 2023. (CONTRATOS DE TRABAJO EN PRÁCTICAS. CONVOCATORIA SEPEPA 2023)- AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

### Lista provisional excluidos 10 plazas de Técnicos/as Medios/as en Gestión Administrativa

Orden	DNI	Solicitante	Puesto de trabajo	Motivo
1	***7902**	ALTAMIRANO TOSCANO, MARIA DEL MAR	Técnicos/as Medios/as en Gestión Administrativa	Requisito título académico/acreditación formación exigida no válido.
2	***3065**	BLANCO CIFUENTES, LYDIA	Técnicos/as Medios/as en Gestión Administrativa	Requisito título académico/acreditación formación exigida no válido.
3	***3686**	FERNÁNDEZ DIAZ, LAURA	Técnicos/as Medios/as en Gestión Administrativa	No cumple requisito de "edad general". El solicitante tiene más de 30 años.
4	***3277**	GIL MAYO, RAÚL	Técnicos/as Medios/as en Gestión Administrativa	Requisito título académico/acreditación formación exigida no entregado.
5	***8050**	GONZALEZ GARCIA, MIGUEL ANGEL	Técnicos/as Medios/as en Gestión Administrativa	Excede el tiempo exigido desde la finalización de estudios para la formalización de un contrato en prácticas
6	***0488**	MARTINEZ BERMUDEZ, SOFIA	Técnicos/as Medios/as en Gestión Administrativa	Requisito documento nacional de identidad no entregado. Requisito título académico/acreditación formación exigida no entregado.

Tras la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos y en virtud de lo dispuesto en séptima de las reguladoras que rigen el proceso selectivo de las personas trabajadoras a contratar en el Programa de Contratos Formativos para adquisición de la práctica profesional adecuada a nivel de estudios Convocatoria 2023, los solicitantes tendrán un plazo de subsanación, si ésta fuera posible, de dos días hábiles. Transcurrido ese plazo sin efectuarla, se tendrá a la persona interesada por desistida de su petición. En consecuencia, se disponen como días para la subsanación el 24 y 27 de noviembre. Las personas interesadas deberán presentar las alegaciones en el Registro General del Ayuntamiento de Oviedo o a través del Portal del Ciudadano <https://portal.oviedo.es> o en cualquiera de las formas previstas en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, reguladora del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los datos personales publicados en el presente listado tienen como única finalidad la de informar a los participantes en el Programa CONTRATOS FORMATIVOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL ADECUADA AL NIVEL DE ESTUDIOS. CONVOCATORIA 2023, del Ayuntamiento de Oviedo sobre su admisión o exclusión del proceso selectivo. Los datos personales publicados están amparados por el Reglamento General de Protección de Datos, formando parte de un fichero cuya titularidad corresponde al Ayuntamiento de Oviedo. Queda prohibida la utilización de la información contenida en el presente listado para una finalidad distinta de la indicada, así como la reproducción o publicación parcial o total del mismo sin la previa autorización del Ayuntamiento de Oviedo







**OVIEDO**.es  
AYUNTAMIENTO



Principado de Asturias | Servicio Público de Empleo



Cofinanciado por la Unión Europea



Cofinanciado por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), por el Principado de Asturias, a través del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA), por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) 2021-2027, y por el Ayuntamiento de Oviedo.

7	***8548**	MARTINEZ FERNANDEZ, ADRIÁN	Técnicos/as Medios/as en Gestión Administrativa	Requisito título académico/acreditación formación exigida no válido.
8	***3619**	NAVES PÉREZ, PABLO	Técnicos/as Medios/as en Gestión Administrativa	Requisito título académico/acreditación formación exigida no válido.
9	***7842**	RIVAS MARCELINO, ISMAEL EUGENIO	Técnicos/as Medios/as en Gestión Administrativa	Requisito título académico/acreditación formación exigida no válido.
10	***8963**	RODRIGUEZ BARQUILLA, PELAYO	Técnicos/as Medios/as en Gestión Administrativa	Requisito título académico/acreditación formación exigida no entregado.
11	***9322**	CLAIRE CHRISTIANE, VAILLANT	Técnicos/as Medios/as en Gestión Administrativa	No presenta Solicitud (Anexo I). Requisito documento nacional de identidad no entregado. Requisito título académico/acreditación formación exigida no entregado.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Tras la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos y en virtud de lo dispuesto en séptima de las reguladoras que rigen el proceso selectivo de las personas trabajadoras a contratar en el Programa de Contratos Formativos para adquisición de la práctica profesional adecuada a nivel de estudios Convocatoria 2023, los solicitantes tendrán un plazo de subsanación, si ésta fuera posible, de dos días hábiles. Transcurrido ese plazo sin efectuarla, se tendrá a la persona interesada por desistida de su petición. En consecuencia, se disponen como días para la subsanación el 24 y 27 de noviembre. Las personas interesadas deberán presentar las alegaciones en el Registro General del Ayuntamiento de Oviedo o a través del Portal del Ciudadano <https://portal.oviedo.es> o en cualquiera de las formas previstas en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, reguladora del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los datos personales publicados en el presente listado tienen como única finalidad la de informar a los participantes en el Programa CONTRATOS FORMATIVOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL ADECUADA AL NIVEL DE ESTUDIOS, CONVOCATORIA 2023, del Ayuntamiento de Oviedo sobre su admisión o exclusión del proceso selectivo. Los datos personales publicados están amparados por el Reglamento General de Protección de Datos, formando parte de un fichero cuya titularidad corresponde al Ayuntamiento de Oviedo. Queda prohibida la utilización de la información contenida en el presente listado para una finalidad distinta de la indicada, así como la reproducción o publicación parcial o total del mismo sin la previa autorización del Ayuntamiento de Oviedo.

